

Orduña Trujillo, Eva Leticia. *Genocidio y justicia transicional en Guatemala. Un acercamiento desde la historia oral*. México: UNAM-CIALC, 2023.

DOI: <https://10.22201/cialc.24486914e.2024.79.57682>

En el presente libro la autora se ocupa de una veta que ha sido insuficientemente estudiada dentro de la justicia transicional: la historia oral. Generalmente, cuando se analiza este tipo de justicia, se hace desde un enfoque histórico, jurídico, político y social. La forma en la cual la historia oral se ha ocupado de la justicia transicional es a través de darle voz a las víctimas. Por supuesto que esto es sumamente valioso y necesario, ya que ellas son quienes han sufrido las violaciones a los derechos humanos. Debemos escucharles y atenderles. Sin embargo, Eva Leticia Orduña, en este libro, nos hace ver también la importancia de conocer de manera directa lo que tienen que decir actores de los cuales la historia oral no ha considerado como el centro de su atención al estudiar la justicia transicional. En este sentido, la autora permite que expertos de diversas disciplinas como lo son abogados, historiadores, antropólogos, entre otros, puedan compartir sus experiencias, sus saberes, sus reflexiones, y también sus deseos y sus temores. Además de la riqueza que representa el contar en un solo texto con esto, también da la oportunidad de observar los acontecimientos desde distintas ópticas. La autora hace confluír a estos personajes permitiendo que expongan sus conocimientos y metodologías especializadas. No obstante, todo ello se realiza desde un aspecto muy humano. En el libro *El Principito* hay un pasaje muy importante en el que señala que como adultos, lo que nos enseñan es a contar números. Con esto estamos encantados. En el tema la justicia transicional podríamos extrapolar este pasaje y pensar que estamos satisfechos cuando hacemos un recuento numérico: hubo tantas masacres, muertos, personas torturadas, etc. En el escritorio frío donde redactamos nuestras investigaciones, corremos el riesgo de dejar de lado lo que sentimos ante tal numeraria. El presente libro nos permite ver el lado humano de quienes defienden los derechos humanos.

Les da voz y de alguna forma los hace conversar entre ellos. Esto es un logro muy importante.

El libro contiene siete entrevistas: a un antropólogo, a un historiador, a un familiar de víctima que a la vez es propulsor de la verdad, y a cuatro defensores de derechos humanos. Una de las cuestiones que más me impactó fue ver cómo el confluir de conversaciones de estos actores se desarrolló a lo largo de varios años. El trabajo que realizó Orduña para la elaboración del presente texto es de larga data. La primera entrevista la realizó en 2017 y la última en 2022. Esto también nos da la oportunidad de observar tanto la manera en la que se fueron desarrollando los acontecimientos a lo largo de este tiempo como el dinamismo de la justicia transicional. En las primeras entrevistas alguno de los actores pudo haber expresado que existían elementos para estar esperanzados y en las últimas relatar la forma en la que se estaban revirtiendo los logros.

El genocidio es uno de los temas que ha tenido un diferente tratamiento en Guatemala a lo largo del tiempo. Es un asunto que ha marcado al país y que sigue representando heridas abiertas para los familiares de las víctimas. En el presente texto el lector podrá conocer los aspectos generales de lo que se ha denominado “el genocidio guatemalteco” y las posiciones que actores de diversa índole han tenido ante él. Sin temor a equivocarme, puedo decir que este libro es un parteaguas en el tema, ya que a través de la conversación que sostiene con los entrevistados logra establecer aspectos tanto del genocidio en un sentido general, teórico y normativo, como del que se perpetró en Guatemala. Pienso que es una pionera. Este texto puede verse a la luz de las otras investigaciones que ha elaborado, en especial el de *Hacia una interpretación del tema del genocidio en Centroamérica* (México: CIALC-UNAM, 2021). En el apartado “El término genocidio en el contexto de la defensa de los derechos humanos” realiza un estudio amplio del tema del genocidio, en lo que respecta a la producción académica que se ha hecho, a la naturaleza, alcances y limitaciones de la Convención para prevenir y sancionar el genocidio (de 1948) y de la definición de genocidio establecida en ésta, y analiza de manera particularizada el caso de Guatemala. El libro que ahora se reseña complementa y da continuidad al anterior. Su contenido hace parecer que

la autora tomó en cuenta los análisis que realizó previamente, los hallazgos que logró y las conclusiones a las que arribó, para diseñar la base de lo que constituiría la conversación con las personas que entrevistó. Al estudio que ella elaboró sobre el caso de Guatemala, se suman ahora los de personajes que están luchando día con día en el terreno de la justicia transicional y buscan verdad y justicia para los familiares de las víctimas del genocidio.

El aporte que realiza desde la academia el historiador guatemalteco Ángel Valdez representa un soporte histórico. Sin embargo, él también tiene información directa de lo que ha ocurrido en la realidad, ya que, entre otros encargos importantes, fue perito en el proceso judicial que se realizó en contra de Efraín Ríos Montt por genocidio y crímenes contra los deberes de la humanidad. José Suasnavar, en su carácter de coordinador adjunto de la Fundación Antropología Forense de Guatemala, está en contacto directo con los familiares de las víctimas. Nos habla en su entrevista no sólo desde el aspecto técnico de las exhumaciones que realiza la Fundación, sino también de los factores humanos y emocionales que están presentes en aquellos que buscan a sus seres queridos. Mario Polanco, director del Grupo de Ayuda Mutua, se enfrenta todos los días con los obstáculos existentes en su país (tanto los jurídicos como los derivados y establecidos por los poderes fácticos) en su objetivo de lograr justicia. Lo mismo hace Carlos Juárez, abogado de esta organización. Polanco nos comparte datos históricos del desarrollo de la justicia transicional de su país y nos da un panorama integral de lo que estaba ocurriendo en el momento en que se realizaba la entrevista. Alberto Fuentes, defensor de derechos humanos de larga data, nos comparte los conocimientos acumulados a lo largo de su experiencia de lucha y en particular nos explica la historia y el funcionamiento del Archivo Histórico de la Policía Nacional. Nos informa también acerca de la manera en la que se trataba de neutralizar o incluso de dismantelar el trabajo del Archivo. Julio Solórzano Foppa, hijo de Aláide Foppa (muy destacada poetisa, desaparecida en la década de los ochenta) y director del Memorial para la Concordia, nos adentra en este importante sitio, compuesto por 31 organizaciones, el cual contiene un gran cúmulo de información referente al conflicto bélico guatemalteco

y representa un enorme logro en materia de verdad. Solórzano aclara que este Memorial está al servicio de todos, cualquiera que sea o haya sido su posición respecto al conflicto bélico. Es útil en varios aspectos: en el desarrollo de juicios, para reconocer a un familiar, para conocer lo que sucedió, para inscribirse como víctima, para reivindicarse a sí mismo o a su ser querido, o simplemente para que los hechos no queden en el olvido y puedan ser conocidos por las nuevas generaciones. Nancy Artola, abogada de la Asociación de Desarrollo Integral para Víctimas de la Violencia en las Verapaces (la cual tiene entre sus responsabilidades impulsar en los juzgados casos relativos a masacres), nos da también su opinión experta.

El libro tiene un formato sencillo y una redacción clara y fluida, lo cual hace que la lectura sea dinámica. A través de él no sólo obtendremos información y conoceremos el análisis y la opinión de los entrevistados, sino que también generaremos reflexiones propias. Nos lleva a pensar y replantearnos preguntas acerca de la justicia transicional y de este crimen tan atroz que es el genocidio. Especialmente, nos hace estar convencidos de la importancia que tienen las víctimas.

Termino mis reflexiones con una frase de Gabriel García Márquez que leí hace poco en *El relato de un naufrago*: “hay libros que no son de quien los escribe, sino de quien los sufre”. Éste es uno de ellos. Los invito a conocerlo.

Juana De Jesús Santiago
juanelasantiago@gmail.com